1. **DENOMINACIÓN DE LA CAPACITACIÓN:**

FORMACIÓN INTRODUCTORIA EN GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- Ley Nacional N°27.499 "Ley Micaela" y adhesión provincial Ley N°2.997-G "Ley Natalia Samaniego".

2. **CONTRIBUCIÓN ESPERADA:**

Con esta propuesta de capacitación, se espera que las personas que se desempeñan en la administración pública provincial, puedan lograr el conocimiento, la sensibilización y la concientización necesaria sobre la temática, conocer las instituciones estatales que trabajan en la misma, y de esta manera, poder convertirse en actores protagonistas para, desde una perspectiva de género, detectar desigualdades, situaciones de violencia y actuar en consecuencia, interviniendo desde el lugar que les ocupe.

3. **EJE**: Innovación y calidad institucional

4. **ORGANISMO SOLICITANTE:** VICEGOBERNACIÓN Y SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNEROS

5. **ORGANISMO DICTANTE:** IPAP CHACO

6. **ORGANIZADOR:** IPAP CHACO

7. **FUNDAMENTACIÓN:**

La violencia contra las mujeres es una problemática de larga data, que comprende comportamientos naturalizados y reproducidos a lo largo del tiempo.

Ante una realidad en la que las violencias y las desigualdades de género y contra las mujeres son observables en todos los ámbitos, e impactan fuertemente en los espacios públicos, laborales, gremiales, educativos, científicos o deportivos, es responsabilidad de la sociedad en su conjunto atender esta situación. Siendo fundamental el rol del Estado en el abordaje de esta problemática.

Este curso tiene por objetivo dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 27499 “Ley Micaela” de capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, a la cual la provincia del Chaco se encuentra adherida a través de la Ley N° 2997 -G “Natalia Samaniego”.

8. **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**
   - Tomar conocimiento y reflexionar sobre la temática de violencia de género.
   - Conocer las instituciones estatales que trabajan en la temática de violencia de género y los recursos de intervención existentes.
   - Identificar e intervenir ante situaciones de desigualdad y violencia de género, brindando atención y orientación a la ciudadanía y hacia adentro del propio Estado.

9. **DESTINADO A:**
   - Agentes de la Administración Pública Provincial del Chaco, de todos los niveles y jerarquías, cualquiera sea su situación de revista.
   - Agentes del ámbito municipal de todos los niveles y jerarquías, cualquiera sea su situación de revista.

10. **NIVEL DE PERSONAS DESTINATARIAS:** todos los niveles.

11. **CONTENIDOS:**
    Módulo 1: Introducción a la perspectiva de género: palabras clave y sus definiciones.
    Conceptos centrales de los estudios de género: sexo, género, espacio público-privado y patriarcado.

    Módulo 2: Normativa vigente referida a los derechos de las mujeres y diversidades.
    Normativas de carácter internacional, nacional y provincial.

    Módulo 3: Violencias patriarcales: prevención e intervención.
    Tipos de violencias. Formas de intervención. Servicios asistenciales.

12. **MODALIDAD:** Virtual con autogestión.

13. **METODOLOGÍA:**
    Esta capacitación virtual es de modalidad autogestionada, a través de nuestra plataforma virtual. Cada participante administra su tiempo, estableciendo así su ritmo de aprendizaje, ya que no hay horarios de encuentros sincrónicos en vivo.
    El desarrollo del curso se basará en la lectura y reflexión individual de materiales especialmente elaborados para este curso, como así también materiales audiovisuales disponibles en la plataforma virtual, que permitirán reflexionar sobre la temática. Los contenidos se encuentran distribuidos en tres módulos, y se habilitará un módulo por semana.
    Cada módulo se completa con la aprobación de un cuestionario obligatorio. La aprobación del cuestionario del Módulo 1, habilitará la realización del siguiente cuestionario, y así sucesivamente hasta el Módulo 3. Para aprobar el curso completo, cada participante deberá aprobar los tres cuestionarios obligatorios.
    El ingreso a la plataforma virtual estará habilitado durante las 24 horas (dentro de las fechas indicadas).

14. **DURACIÓN:** 20 hs reloj

15. **CRONOGRAMA:**

    Inicio de curso: 6 de septiembre
    Fin de curso: 26 de septiembre

    El curso se desarrollará durante un período de 3 (tres) semanas, donde se habilitarán los 3 módulos.

16. **REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN:**
    Para la **Certificación de Aprobación Final** se deberán aprobar los tres cuestionarios obligatorios, previstos en cada módulo de la capacitación, antes de la finalización del curso.

17. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Instrumento: cuestionario de selección múltiple, en cada módulo.

Criterios para evaluar las actividades de cada módulo:

- Capacidad de comprensión y reflexión sobre los temas abordados.
- La aprobación en tiempo y forma, de los cuestionarios obligatorios.

18. BIBLIOGRAFÍA:

Libros:

- Alméras, D. y Calderón, C. (2012). *Si no se cuenta, no cuenta: información sobre la violencia contra las mujeres.* CEPAL, Naciones Unidas.
- Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Di Tullio, Anabella; Penchansky, Celina y Smiraglia, Romina (Comps.) (2020). *Feminismos y política. Historia, derechos y poder*. Resistencia: Contexto.
- Rico, Nieves (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos.* CEPAL, Naciones Unidas.
- Segato, Rita (2010). *Las estructuras elementales de la violencia.* Buenos Aires: Prometeo.

Videos y fuentes de internet:

- DTV. Diputados Televisión. 8 oct. 2019. Ley Micaela: Tu nombre como Ley - Spot 02 https://www.youtube.com/watch?v=hj7_HY3096o&t=13s
- HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS. 21 DIC. 2018. LEY 27.499: LEY MICAELA https://www.youtube.com/watch?v=MqaA2kdmM-E
- DTV. DIPUTADOS TELEVISIÓN. 8 OCT. 2019 LEY MICAELA: TU SONRISA COMO BANDERA - SPOT 01 https://www.youtube.com/watch?v=j8Qx4gHoaQk
- ECONOMÍA FEMINISTA. ESO QUE LLAMAN AMOR ES TRABAJO NO PAGO https://www.youtube.com/watch?v=vXWtw-FRAOk&t=5s
- Xama Señal UNSJ. 5 jul. 2018. INICIOS DEL FEMINISMO EN ARGENTINA https://www.youtube.com/watch?v=9kwtSmP5Kxo
- Amja prensa. El Camino hacia los Derechos de la Mujer https://www.youtube.com/watch?v=irgCK9M5kZ0
- DTV DIPUTADOS TELEVISIÓN. 29 nov. 2019. LEY MICAELA: ¿Cómo se manifiesta la violencia en el ámbito laboral? https://www.youtube.com/watch?v=Ph3jToqxBm4
- Lucien Gilabert. 5 jul. 2019. Cortometraje Ley Micaela 2019 Lucien Gilabert https://www.youtube.com/watch?v=_DWm_BSURjg
- NixSubs. Mora Navarro – Libres https://www.youtube.com/watch?v=qLBZtBySq6E&list=RDqLBZtBySq6E&start_radio=1
- http://genero.defensoria.org.ar/legislacion/legislacion-internacional/

- http://yogyakartaprinciples.org/principles-sp/about/
- https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/argentina-5
- http://www.legislaturachaco.gov.ar/compendio-tematico-violencias/tema/4?norma_filter%5Bnumero%5D=&norma_filter%5Btipo_norma%5D=2&norma_filter%5BfechaSancion%5D=&norma_filter%5Bpalabras_clave%5D%5Bdenominacion%5D=&submi t-filter=Buscar

19. RECURSOS:
Material de lectura: Material sistematizado de los Módulos 1,2 y 3.
Material audiovisual Videos enlazados a Internet
Infraestructura: Campus virtual del IPAP CHACO

20. SEDE DE DICTADO: plataforma virtual de IPAP Chaco ipapvirtual.chaco.gov.ar

IMPORTANTE

1. Para participar de los cursos virtuales es indispensable que el participante disponga de una **cuenta de correo electrónico personal, válido y de uso frecuente.**
2. Las inscripciones se realizan en nuestra página *ipap.chaco.gov.ar*
3. La inscripción finaliza el lunes lunes 04/09